

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 4 de julio de 1995, por la que causa baja como «Cebadero con Garantía Sanitaria la explotación porcina "Los Tocinillos" del término municipal de Fregenal de la Sierra».

El Cebadero con Garantía Sanitaria denominado «Los Tocinillos», con número de Registro 500251, del término municipal de Fregenal de la Sierra (Badajoz), propiedad de LOS BOLSQUILLLOS, causa baja como tal por incumplimiento de los requisitos

legales que marca la Legislación vigente en cuanto a mantenimiento del título de explotación calificada sanitariamente.

Esta Consejería de Agricultura y Comercio, APRUEBA conceder la baja.

Merida, 4 de julio de 1995.

El Director General de Producción, Investigación y
Formación Agraria,
FELIPE L. MORENO SANCHEZ

SR. JEFE DEL SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL.—BADAJOZ.

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 3 de agosto de 1995, por la que se anuncia a concurso público el Servicio de «Realización de proyecto y dirección de obra de unidad de investigación de porcino ibérico en Valdesequera. Expte.: 64/95».

Se anuncia a Concurso Público, por un importe máximo de TRES MILLONES DE PESETAS (3.000.000 Ptas.) I.V.A. incluido, siendo la clasificación exigida

| Grupo | Subgrupo | Categoría |
|-------|----------|-----------|
| II | 4 | a |

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del día 12 de septiembre de 1995, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá

comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente Mesa de Contratación que se constituya a partir de la finalización de entrega de ofertas, en la C/ Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 3 de agosto de 1995.—El Consejero de Agricultura y Comercio, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

ORDEN de 3 de agosto de 1995, por la que se anuncia a concurso público el Servicio de «Redacción de proyecto y dirección de obra del matadero de Plasencia. Expte.: 65/95».

Se anuncia a Concurso Público, por un importe máximo de SIETE MILLONES DE PESETAS (7.000.000 Ptas.) I.V.A. incluido, siendo la clasificación exigida

| Grupo | Subgrupo | Categoría |
|-------|----------|-----------|
| II | 4 | b |

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la